



FEDERACION DE KARATE Y DD. AA.
DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Puente Colgante, 11 2º C
47007 VALLADOLID
Teléfono 983234709 - Fax 983225031
E-mail federacion@federacioncylkarate.com

CIRCULAR Nº 7

Valladolid 20 de enero de 2022

CIRCULAR A TODOS LOS CLUBES

ASUNTO: **CURSO DE JUECES DEL TRIBUNAL DE GRADOS.**

La Federación de Karate y D.A. de Castilla y León pone en conocimiento de todos los interesados que el día **05 de marzo de 2022** el Departamento Regional de Grados realizará el **Curso de Titulación, Actualización y Capacitación de Jueces del Tribunal Nacional de Grados.**

El lugar de celebración del mismo, será la ciudad de Valladolid y tendrá lugar en las instalaciones de la Federación de Karate de Castilla y León, Calle Puente Colgante, 11-2ºC.

Este curso abarcará dos aspectos importantes, por un lado, se cubrirá el campo lógico y necesario para que todos los cursillistas puedan titular o actualizar como Jueces del Tribunal; por otra parte, se estudiará la normativa relacionada con el departamento de grados.

El curso se desarrollará de acuerdo al siguiente horario y programa (sujeto a cualquier cambio necesario que se darán a conocer en el mismo curso):

PROGRAMA:

Fecha: 05 marzo 2022

CURSO DE TITULACIÓN:

JORNADA DE MAÑANA EN LA SEDE DE LA FEDERACIÓN. HORARIO: 10:00 A 13:00H

CURSO DE CAPACITACIÓN:

JORNADA DE TARDE EN LA SEDE DE LA FEDERACIÓN. HORARIO: 16:00 A 19:00H

CURSO DE ACTUALIZACIÓN:

TELEMÁTICAMENTE EL DÍA 5 MARZO 2022.

ESPECIFICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE JUECES DEL TRIBUNAL DE GRADOS

A. REQUISITOS:

- **ACTUALIZACIÓN:** Podrán actualizar todas aquellas personas que no hayan actualizado en el año 2020 y que estén en posesión del título de JUEZ DE TRIBUNAL NACIONAL DE GRADOS, sea cual fuere la fecha de obtención del mismo. Esta actualización es obligatoria para formar parte en los futuros tribunales de grados de la F.CyL.K. sea cual fuese su modalidad.
- **TITULACIÓN:** Será necesario tener, al menos, el grado de Cinturón Negro 3º DAN y estar en posesión del título de Entrenador Nacional (Técnico Deportivo Superior, Técnico Nivel III) otorgado por la Escuela Nacional de Preparadores de la Real Federación Española de Karate.



FEDERACION DE KARATE Y DD. AA.
DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Puente Colgante, 11 2º C
47007 VALLADOLID
Teléfono 983234709 - Fax 983225031
E-mail federacion@federacioncylkarate.com

- **CAPACITACIÓN:** Será requisito imprescindible la asistencia al curso, de todos aquellos **judocas de tribunal nacional de grados** que posean la titulación de 5º Dan o superior y deseen examinar **en su club** dado de alta en la FKCyL. También será imprescindible la asistencia de todo aquel que durante el periodo del anterior curso al presente hayan promocionado de grado y posean la capacitación únicamente para el grado anterior.

B. **DOCUMENTACIÓN:** La documentación que se detalla a continuación deberá enviarse a la Federación de Karate y D.A. de Castilla y León.

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- 1 fotografía en formato digital. (solo para titulación)
- Fotocopia del título de Entrenador Nacional (solo para titulación)
- Fotocopia del título de Juez del Tribunal Nacional de grados (solo para capacitación).
- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia licencia del año 2022
- Derechos de inscripción:
 - Curso de Titulación **200 €**
 - Curso de Actualización **Gratuito**
 - Curso de Capacitación **200 €**

C. **INSCRIPCIONES:** TIENEN COMO FECHA LIMITE DE ADMISIÓN EN LA F.K.CyL. EL **LUNES DIA 07 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 20:00 HORAS**. LA CELEBRACIÓN DEL CURSO QUEDA SUPEDITADO A QUE SE COMPLETEN UN MÍNIMO DE 10 INSCRIPCIONES DE TITULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

D. **INDUMENTARIA:** Será obligatorio asistir con el Uniforme Oficial.

Vº Bº EL PRESIDENTE

DIRECTOR DEL TRIBUNAL DE GRADOS



Fdo.: Luis Mª Fernández Luengo

Fdo. Raúl de la Cruz Bafino